



CAMPEONATO NACIONAL ARENAS DE CHILE 2025
Reglamento Particular 3ra y 4ta fecha
La Trinchera

Lugar: La Trinchera, Curepto

Modalidad de Carrera: Cross Country

Fechas: sábado 08 y Domingo 09 de febrero 2025

Organizador: FMC

Produce: Oneway Chile

AUTORIDADES DE LA PRUEBA

Jurado: Víctor Reinoso, Felipe Rocafort

Comisario Técnico: Nicolás Jelves, Carlos Sepúlveda

Comisario de largada: Felipe Rocafort

Cronometraje: FMC

Equipo Médico: Solmed

Productor General: Carolina Lagos

DETALLES Y DESCRIPCION DE LA CARRERA

- Todos los pilotos deben presentarse a primera hora para retirar su transponder en el horario señalado en el presente reglamento y presentarse al ingreso a parque cerrado dentro del horario correspondiente.
- La largada para todos los pilotos de todas las categorías será en línea, estilo Le mans o Hare scramble.
- Los pilotos podrán recorrer solo caminando o bicicleta el circuito el día viernes 7 de enero entre las 16:30 y las 18:00 horas.
- Contaremos con estacionamiento aparte para público en general, publico que podrá recorrer a pie los diferentes lugares dispuestos para ellos.
- La largada será por bloques, los cuales se encuentran señalados en la cronología oficial.
- Ingresa solo el piloto a la zona de largada. Este debe vestir su equipo completo, casco en óptimo estado, equipamiento de seguridad adecuada y moto conforme las normas técnicas que sean solicitadas por el comisario.
- Hecha la Inspección técnica de la moto, el piloto debe estar preparado para ingresar a la grilla de largada con motor apagado. Para recibir las instrucciones del comisario de largada.
- Todos los bloques tendrán 30 minutos de vuelta de recocimiento y posterior al término de está, tendrán que volver a posicionarse en la grilla de largada.
- Existirá un lugar de zona de abastecimiento o zona de pits optativa.
- A continuación de la Inspección técnica, habrá reunión de pilotos la que será por bloqué en el parque cerrado de revisión técnica.
- El participante deberá estar presentarse en el proceso de acreditación, según horario y orden establecido por la organización, de no ser así quedará fuera de competencia.
- La cronología se llevará según está dispuesta en las diferentes plataformas e informado a los participantes, de haber alguna modificación se dará por alto parlante por lo que los pilotos deben estar siempre atentos a los comentarios del locutor, además se sigue que los participantes estén a las 8:00 am hora señalada de acreditaciones, para la entrega de transponder, los que se encuentran a cargo de la federación de motociclismo de chile.

- Posicionamiento en la zona de salida será en línea. El ordenamiento lo dará el comisario de largada.
- Existirán varios Comisarios Visuales los que informarán las anomalías y malas prácticas de cada competidor.
- Se premiará el 1er, 2do y 3er lugar
- Los participantes que no reciban su premio en la ceremonia de premiación, estarán obligados a dejar una carta de excusa dirigida al director de carrera por la no presentación.
- Esta prueba se regirá por el reglamento general del campeonato nacional arenas de Chile, reglamento que está expuesto en la federación de motociclismo de Chile. Por lo que cada participante debe obligatoriamente conocerlos.
- Las Autoridades de la prueba usarán un distintivo a fin de ser claramente identificables por los pilotos.
- Cada carrera por bloque tendrá un máximo de tiempo, la cual llegando el primer piloto se bajará la bandera cuadriculada finalizando el proceso de carrera para todo el resto de pilotos.
- Una vez finalizada la carrera, los pilotos que quieran presentar un reclamo por escrito, deberá ser inmediatamente posteriormente los resultados preliminares presentados en la premiación, o pasarán a ser definitivos.
- Los pilotos inscritos deberán retirar el día de la carrera en la carpa de acreditación, su transponder el que será de responsabilidad de cada uno, que los identificará dentro de la categoría durante la competencia.
- Es de vital importancia que piloto alcanzado es piloto pasado, así evitar accidentes, y rozas entre los participantes.
- La organización, se reserva el derecho de modificar el desarrollo de la carrera o trazado de la ruta, si las condiciones del terreno así lo ameritan. Situación que será comunicada, por alto parlante o reunión de pilotos o personalmente.
- Esta estrictamente prohibido dejar basura en el circuito, por lo que se agradece depositarlas en los basureros que estarán dispuestos en el recinto o de ser así llevar su basura.

- La organización dará atención al piloto en caso de accidente y en caso de moto averiada se preocupará de rescatar solo al piloto, no motos averiadas.
- No está permitido cambiar la moto en carrera, tampoco llantas, en caso de pinchazo, se debe de reparar en la zona de abastecimiento o Paddock (cambiar cámara, neumático o parchar, pero utilizando la misma llanta).
- No se permitirán estanques que no sean los originales.
- Si un piloto corta una huincha demarcatoria en el circuito o pasa sobre ella, deberá retomar el circuito por la misma parte o la parte más cercana posible, de lo contrario se arriesga a una penalización.
- El sistema de puntaje será: 1º lugar 25 puntos 2º lugar 22 puntos 3º lugar 20 puntos 4º lugar 18 puntos 5º lugar 16 puntos 6º lugar 15 puntos 7º lugar 14 puntos 8º lugar 13 puntos 9º lugar 12 puntos 10º lugar 11 puntos 11º lugar 10 puntos 12º lugar 9 puntos 13º lugar 8 puntos 14º lugar 7 puntos 15º lugar 6 puntos 16º lugar 5 puntos 17º lugar 4 puntos 18º lugar 3 puntos 19º lugar 2 puntos 20º lugar 1 punto

SANCIONES

➤ Corte de cinta	3 minutos
➤ Acorte de circuito	eliminado
➤ Abastecer fuera de zona designada	5 minutos
➤ Evadir obstáculo	eliminación
➤ Agresión a comisario o compañero deportivo	eliminación de la fecha o del Torneo

<ul style="list-style-type: none"> ➤ Movilizarse en Moto dentro del Paddock Sin autorización 	<p>eliminación del torneo</p>
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Entregar datos erróneos a acreditaciones 	<p>eliminación</p>
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Movilización del participante en lugares de competencia sin casco 	<p>eliminado de la fecha.</p>

PILOTOS QUE NO SE QUEDEN A LA CEREMONIA DE PREMIACION SERAN SANCIONADOS CON 5 PUNTOS

El piloto que haya obtenido el mayor número de puntos en las competencias válidas para el Campeonato Nacional Arenas de Chile será el Campeón. Se premiarán al final de campeonato a los 3 primeros lugares de cada categoría. En caso de empates en los resultados de un día de competencias, los pilotos en cuestión recibirán los puntos de su posición. El siguiente clasificado recibirá los puntos de su posición real.

ABANDONOS

Todo piloto que abandone una competencia debe obligatoriamente dar aviso al director de la Prueba, o al presidente del jurado a más tardar en forma inmediata. Quien no cumpla esta disposición se hará acreedor a una sanción.

ORGANIZACIÓN

Los pilotos accidentados se rescatarán en forma oportuna, no exponiendo la seguridad de los demás participantes, la organización no está obligada hacerlo con motocicletas averiadas.

CIRCULACION DE MOTOCICLETAS

Los pilotos inscritos serán los únicos responsables por sus motocicletas durante todo el evento, sin hacer distinción de quien la está conduciendo. Su uso indebido o fuera de reglamento será sancionado.

LLEGADA

No se aceptará la detención del piloto antes de cruzar la meta, ni después de 8 metros pasados la meta; su detención será penalizada por obstrucción del circuito con 10 minutos de tiempo de carrera.

- EL PILOTO QUE INSULTE O AGREDA VERBALMENTE O FISICAMENTE A UN COMISARIO SERA DESCALIFICADO EN FORMA INMEDIATA Y SE RESOLVERA EN REUNION DE JURADO SU PARTICIPACION EN EL RESTO DEL TORNEO.
- El participante que pague su inscripción y no sea ocupada solo servirá para la fecha y no se reembolsara ni se puede reutilizar por nadie y no puede ser usada en próximas fechas.
- Es obligatorio la inscripción por página web así no tendrán problemas de repetición de números y también se agiliza el trámite de inscripción y acreditación el día del evento.

- LA ORGANIZACIÓN PROHIBE EL CONSUMO DE ALCOHOL EN PADOCK – PARQUE CERRADO – INTERIOR DEL RECINTO. SI SE ES SORPRENDIDO PILOTO O ACOMPAÑANTES EN ESTA ACTITUD SERA SANCIONADO DRASTICAMENTE Y NO PODRA PARTICIPAR DE FUTURAS ACTIVIDAD.
- LA ORGANIZACIÓN NO SE HACE RESPONSABLE DEL ATRASO DEL PILOTO EN LLEGADA A SU CARRERA.
- LA ORGANIZACIÓN NO RESCATA MOTOCICLETAS, SOLO RESCATA PILOTOS EN PROBLEMAS DE ACCIDENTES. Y AUTORIZA AL FINAL DEL EVENTO A SACAR SUS MOTOCICLETAS.

IMPORTANTE:

- El piloto es el responsable de su entrada a tiempo en todos los controles, incluyendo FINISH.
- Todas las categorías terminan la carrera en finish. El piloto que no hace su finish, queda eliminado de la competencia, aunque haya cumplido todo el recorrido.
- La asignación de transponder se hará en base a la disponibilidad de equipos en la FMC.
- Los pilotos que extravíen el transponder asignado deberán cancelar el valor de US\$ 300, que es el valor de reposición del dispositivo.
- La premiación se realizará al término de las carreras de cada día.

HORARIOS

Revisión Técnica: Las motos, serán inspeccionadas visualmente antes de entrar al Parque Cerrado y en más detalle dentro del mismo Parque Cerrado. Si se detecta alguna anomalía, se avisará al piloto y tendrá los 5 minutos del área de trabajo para solucionarlo.

Entrega y retiro de Transponders: La entrega de transponders será en la carpa de la organización. Horario de entrega: sábado desde 8:00 am. El transponder y se devuelve terminada su carrera; si alguien se lesiona o se retira, debe contactar a la organización para devolver su transponder y recuperar su carné de identidad.

CATEGORIAS Y TIEMPO DE CARRERA

CATEGORIAS ATV

PRO A (hasta 700 cc)	1 HORA
PRO B (hasta 700 cc)	1 HORA
OPEN (hasta 700 cc)	1 HORA
MASTER + 35 (hasta 700 cc)	1 HORA
MASTER + 45 (hasta 700 cc)	45 MINUTOS
PROMOCIONALES (350 a 450 cc)	45 MINUTOS
INTERMEDIO (200 a 350 cc)	45 MINUTOS
JUNIOR (250 cc)	45 MINUTOS
4X4 (hasta 1000 cc)	45 MINUTOS
INFANTIL (90 a 125 cc)	35 MINUTOS

CATEGORIAS MOTOS DOS RUEDAS

SUPER EXPERTOS	1 HORA 20 MINUTOS
EXPERTOS	1 HORA 20 MINUTOS
EXPERTOS MAYORES 35	1 HORA 20 MINUTOS
INTERMEDIO	1 HORA 20 MINUTOS
INTERMEDIO MAYORES DE 42	1 HORA
PROMOCIONALES	1 HORA
ESCUELA	1 HORA
MASTER + 50	1 HORA

CATEGORIAS UTV

EXPERTOS	30 MINUTOS
PRO EXPERTOS	30 MINUTOS

CRONOLOGIA

CAMPEONATO ARENAS DE CHILE

CRONOLOGIA "ARENAS DE CHILE" 3ª Y 4ª FECHA
SABADO 08 Y DOMINGO 09 DE FEBRERO DE 2025

DUNAS LA TRINCHERA CUREPTO

08:00 AM APERTURA ACREDITACIONES Y RETIRO DE TRANSPONDER

	HORA	UBICACIÓN	CATEGORÍAS
1 BLOQUE	08:30	PREGRILLA (REVISION TÉCNICA)	ATV ADULTO
	09:00	VUELTA RECONOCIMIENTO	
	09:30	GRILLA (LARGADA)	
2 BLOQUE	10:30	PREGRILLA (REVISION TÉCNICA)	ATV INFANTIL
	11:00	VUELTA RECONOCIMIENTO	
	11:30	GRILLA (LARGADA)	
3 BLOQUE	12:00	PREGRILLA (REVISION TÉCNICA)	2 RUEDAS ADULTO
	12:30	VUELTA RECONOCIMIENTO	
	13:00	GRILLA (LARGADA)	
4 BLOQUE	13:30	PREGRILLA (REVISION TÉCNICA)	UTV (BUGGIES)
	14:00	VUELTA RECONOCIMIENTO	
	14:30	GRILLA (LARGADA)	
5 BLOQUE	17:00	PREMIACIÓN	TODAS LAS CATEGORIAS

CAMPEONATO NACIONAL ARENAS DE CHILE 2025
MOTOS - ATV - UTV

INSCRIPCIONES ONLINE www.onewaychile.cl

REGLAS GENERALES

- Al término de una de las carreras, el piloto debe entregar el Transponder.
- No se puede realizar fuego ni asados en recinto. Use los carros de comida o lleve comida envasada.
- El plazo para efectuar reclamos de esta prueba es de hasta 30 minutos después publicados los resultados preliminares, por escrito al director de la fecha. Los reclamos que no tengan que ver con clarificación de tiempos, deberán ser acompañados de una caución de \$50.000.-
- Todo cambio a este reglamento será publicado en los paneles informativos fuera de la carpa de la organización y/o serán informados en la reunión de pilotos.
- Sólo pueden participar pilotos con su licencia FMC al día en cualquiera de sus modalidades y estar en posesión de su seguro por accidente en Motociclismo o de acuerdo con las condiciones establecidas por la FMC en <http://www.fmc.cl/pagos-e-inscripciones/>. Todos los pilotos deberán llenar un documento electrónico de deslinde de responsabilidad.
- Los camiones deben llegar el viernes 07 de febrero hasta las 18:00 hrs y esperar a ser ubicados por la productora. Después de ese horario, no se permitirá el ingreso a Paddock. Si ingresan el sábado, deberán hacerlo antes de las 7:00AM.
- La organización, en acuerdo con las autoridades de la carrera, podrá hacer modificaciones al circuito, a los horarios y sus recorridos, según las condiciones climáticas y seguridad de este.
- Estos cambios se anunciarán por alto parlantes y en lo posible, en los controles horarios.
- No se puede beber alcohol y se debe respetar la velocidad y sentido de tránsito en calle de abastecimiento. Las motos solo pueden circular por los lugares delimitados para la carrera y el piloto debe contar con las medidas de seguridad exigidas.
- No se autorizará el ingreso de motos que no participen en la competencia, excepto aquellas debidamente autorizadas.
- La Zona de Abastecimiento es parte del circuito, por tanto, se aplican todas las normas de la prueba y especialmente las normas de seguridad y medio ambientales.
- Cada equipo o piloto deberá acumular sus desperdicios en bolsas de basuras y llevárselas. Llévase TODO lo que trae a la carrera. La multa medioambiental por mal manejo de los desperdicios es de \$20.000 la primera vez y descalificación del o los pilotos si es reincidente.

- Está prohibido fumar cerca de los combustibles y evite hacerlo para evitar incendios.
- Los teams con sitios asignados en la Zona de Abastecimiento no pueden desarmar sus carpas ni retirarse hasta que haya finalizado la prueba y sea anunciado por alto parlantes.
- La organización de la carrera se preocupará de rescatar pilotos accidentados y no motos averiadas.
- No se permitirá el reconocimiento previo del circuito. Antes de la carrera el circuito estará cerrado y no se permitirá el acceso a personas ajenas al marcaje.
- Es obligatorio el uso de carpeta ecológica para todos los pilotos. Cada uno de nosotros puede aportar un grano de arena con su comportamiento, reducción de ruidos, no alcohol y el buen manejo de la basura especialmente si en esta oportunidad estaremos en un lugar público.
- Todas las normas, especialmente las medioambientales rigen desde el viernes 07 de febrero 2025.

